REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE SIMIJACA

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO CPS-115-2025

CONTRATISTA	ANCIANATO PARROQUIAL SAN JUAN BOSCO DE SIMIJACA R.L. LUIS EDUARDO BELTRAN RODRIGUEZ	NIT C.C.	832007232-2 3.032.739 EXPEDIDA EN GACHETÁ

AVANCE		DE TERMINACIÓN	x
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	SIMIJACA	miércoles, 31 de diciembre de 2025	
ACTA No.	6	PERÍODO A PAGAR :	17/11/2025 AL 31/12/2025
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.047

CONVENIO		COOPERACIÓN		SEGUROS		INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO		
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA		

NÚMERO	CPS-115-2025	Fecha de suscripción	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2025		
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	202506017	de	2025	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2025060146

OBJETO CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE CENTRO DE PROTECCION Y BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERBILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA-CUNDINAMARCA.

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Simijaca, en su condición de supervisora del convenio manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el convenio.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 17/11/2025 AL 31/12/2025, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes obligaciones:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Garantizar la prestación efectiva, continua y humanizada de servicios integrales a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad social y económica, bajo un enfoque de derechos humanos, dignidad y bienestar.	X		Realizan actividades de asistencia espiritual en asocio con la parroquia San Jaun Bosco, apoyo con otras enidades como el Liceo Campestre San Cayeyetano, se integra al personal del Ancianato. Anexa Registro fotográfico.	
2	Recibir y brindar atención inmediata a todo adulto mayor remitido o presentado al Centro en estado de vulnerabilidad, sin importar la hora de llegada ni el día de la semana, activando los protocolos de ingreso, valoración inicial y atención prioritaria definidos por el centro. Esta disposición aplica incluso durante fines de semana, días festivos o fuera del horario regular, en casos urgentes o de riesgo.	X		Apoyo a adulta mayor Amanda Camacho con 94 años de edad, persona de escasos recursos y quien desde hace varios años esta recluida en el Ancianato. Se realiza constantemente valoración de enfermeria, se suministra la alimentación de acuerdo a su regimen alimentario. Evidencia. Carpetas con evoluciones e historias a disposicion de la supervisión ubicadas en la sede del ancianato San Juan Bosco.	
3	Coordinar y ejecutar, junto con el equipo interdisciplinario, un Plan de Atención Integral Individual (PAI) para cada usuario, contemplando los componentes físico, nutricional, psicológico, social, espiritual y recreativo. Este plan deberá ser revisado y actualizado trimestralmente o cuando la condición del beneficiario lo exija.	X		Realiza actividades de recreación, acompañamiento, conmemoraciones en conjunto con las auxiliares de enfermeria, Administración Municipal - Area de deporte y otras entidades. Anexa registro fotografico, cronograma de actividades punto.	
4	Cada contratista deberá desarrollar actividades específicas de acuerdo con su perfil profesional o técnico (cuidador, enfermero, auxiliar de enfermería, trabajador social, terapeuta ocupacional, psicólogo, entre otros), en cumplimiento de las funciones asignadas en el marco de su competencia legal y reglamentaria	X		Cuenta con equipo de auxiliares de enfermeria, cocineras, servicios generales, igualmente cuenta con el apoyo de entidades a nivel municipal para desarrollar actividades de acuerdo a cronograma desarrollado. Anexa cronograma, registro fotografico.	
5	Realizar el seguimiento permanente del estado de salud de cada adulto mayor, incluyendo: Monitoreó diario de signos vitales, Registro de asistencia, incidentes y evolución, Aplicación de escalas de valoración geriátrica, Diligenciamiento de historias clínicas y formatos institucionales.	X		Se realiza constantemente valoración de enfermeria, se suministra la alimentación de acuerdo a su regimen alimentario. Evidencia. Carpetas con evoluciones e historias a disposicion de la supervisión ubicadas en la sede del ancianato San Juan Bosco.	
6	La información deberá mantenerse actualizada, completa y disponible para revisión de los entes de control.	X		Carpetas con evoluciones e historias a disposicion de la supervisión ubicadas en la sede del ancianato San Juan Bosco.	
7	Organizar, apoyar y ejecutar actividades dirigidas al mantenimiento de las capacidades funcionales, cognitivas y emocionales del adulto mayor, fomentando su participación en talleres, juegos, eventos culturales y celebraciones institucionales.	X		Realiza actividades de recreación, acompañamiento, conmemoraciones en conjunto con las auxiliares de enferemeria, docentes y alumnos del Liceo campestre san Cayetano, Administración Municipal - Area de dporte y otras entidades. Anexa registro fotografico, cronograma de actividades.	
8	Identificar y actuar ante situaciones que representen riesgo para la salud física o mental del adulto mayor, activando los protocolos de atención inmediata, traslado médico o remisión a redes de servicios según sea el caso.	X		A la fecha no han presentado situaciones que afecten a los adulto mayoree, en caso de presentarse se activara la ruta de atención correspondiente.	
9	Presentar informes técnicos mensuales con indicadores de gestión, avances del PAI, problemáticas detectadas, intervenciones realizadas y casos que requieran seguimiento especial. Asimismo, deberá asistir a reuniones un delegado o representante legal del centro de atención a reunión de evaluación, capacitación y coordinación convocadas por el municipio o la entidad contratante.	X		A la fecha cuenta con actas de visita de la Secretaria de Salud de la Gobernación de Cundinamarca, actas a disposicion de la supervisión ubicadas en la sede del ancianato San Juan Bosco.	
10	Garantizar el trato digno, amable y respetuoso a todos los adultos mayores, Salvaguardar la confidencialidad de la información personal, médica y social de los usuarios, Abstenerse de realizar prácticas discriminatorias, negligentes o contrarias a la ética profesional.	X		Se evidencia el buentrato de parte del equipo y personal del Ancianato a los Adultos mayores. Registro Fotográfico.	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	Se autoriza el pago parcial cosrrepondiente al periodo comprendido entre el 17/11/2025 AL 31/12/2025, de acuerdo a las obligaciones establecidasen el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 17/11/2025 AL 31/12/2025
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	En calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios del Centro de Protección y Bienestar para el Adulto Mayor del municipio de Simijaca, Cundinamarca, certifico que el contratista cumplió de manera integral y satisfactoria con las obligaciones pactadas, garantizando la atención integral de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y económica, mediante la adecuada planeación y ejecución de las actividades, la prestación oportuna y pertinente de los servicios, el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos, la entrega de informes dentro de los plazos estipulados y la disposición de los recursos humanos y logísticos necesarios, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria.

VALOR TOTAL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE	$ 10.000.000,00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.000.000,00	VALOR ANTICIPO :	
ADICION:	$ 0,00	AMORTIZACION:	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 10.000.000,00		

VALOR PAGOS ANTERIORES:	$ 8.333.330,00			
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 1.666.666,00			
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 4,00		SALDO:	$ 0,00

Rubros a Afectar	Cód Producto	Valor	codigo DANE			Cód Producto	Valor		

SUPERVISOR DEL CONTRATO			
NOMBRES Y APELLIDOS	YURY YURLEY BELTRAN MALDONADO		
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
C.C. No.	1.053.330.005		
Proyectó:	YANETH MURCIA RUIZ	Reviso y Aprobó	YURY YURLEY BELTRAN MALDONADO